



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR (JICOSUR)

2º INFORME TRIMESTRAL

CONVENIO ESPECÍFICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020, A TRAVÉS DE LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL, SEMADET/DJ/DETYGT/019/2020

PERIODO QUE REPORTA

ABRIL-JUNIO

I. INTRODUCCIÓN

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR) fue creada mediante un convenio de asociación firmado por seis municipios integrantes, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Tomatlán y Villa Purificación, el 24 de mayo del 2013, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 18 de junio del 2013 en el tomo CCCLXXVI, Sección II.

La Región Costa Sur del Estado de Jalisco se ubica dentro de la provincia fisiográfica denominada Planicie Costera Suroccidental y la provincia Sierra Madre del Sur. Es una región predominantemente montañosa y su relieve está dominado por lomeríos y algunas planicies aluviales que se presentan, especialmente cerca de arroyos y ríos.

La superficie total comprendida por los 6 municipios que integran la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur es de 9,403.8336 Km², misma que se encuentra dentro del área hidrológica Costa de Jalisco, que a su vez está conformada por las cuencas hidrológicas RH15A abarcando a los ríos Chacala (Marabasco) y Purificación, RH15B correspondiente a los ríos San Nicolás y Cuitzmala, y RH15C que corresponde a los ríos Tomatlán y Tecuán.

Esta región presenta una gran diversidad de ecosistemas, e incluye parte de las selvas bajas y medianas mejor conservadas y más extensas de México, además de áreas con vegetación secundaria y bosques de encino y pino; siendo además considerada como una de las áreas de mayor concentración de vertebrados endémicos de México como el jaguar, la guacamaya verde y el cocodrilo de río.

II. OBJETIVO





- i. Promover la coordinación interinstitucional para que las políticas y programas que se apliquen en la región de la JICOSUR sean más eficaces, eficientes y oportunos.
- ii. Promover la participación organizada de los municipios, sectores productivos, organizaciones sociales, instituciones educativas, dependencias para generar, aplicar y difundir el conocimiento, sobre la función e importancia del medio ambiente.
- iii. Fortalecer las capacidades de los municipios para el manejo de sus residuos sólidos urbanos e hídricos.
- iv. Consolidar y fortalecer institucionalmente a la JICOSUR, logrando su reconocimiento como instrumento técnico de gestión e implementación de proyectos y programas que favorezcan el desarrollo integral ambiental de la región.

III. DESCRIPCIÓN:

La JICOSUR a través del programa operativo anual tiene la finalidad de elaborar, gestionar e implementar proyectos y programas relacionados con el medio ambiente y manejo de recursos naturales de aplicación en el territorio.

La JICOSUR durante estos 6 años de acción, ha podido contribuir a desarrollar proyectos productivos, detonantes de economía local y encaminados a detener procesos de deforestación y degradación en los bosque y selvas, ha sido un catalizador de esfuerzos en los tres niveles de gobierno y la sociedad civil.

EJE ESTRATEGICO: VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL
LINEA DE ACCIÓN: INTERCAMBIO, GESTIÓN, VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

Un Convenio de Colaboración SEMADET-JICOSUR para la asignación de recurso cumplimiento POA 2020.

Se ha trabajado en la elaboración del Programa Operativo Anual, por medio de reuniones identificación de las necesidades del territorio en bases a los diferentes instrumentos de planeación que cuenta la JICOSUR, se firmó el convenio de colaboración para la asignación del recurso, así mismo por parte de la Dirección de Área de Gobernanza de la SEMADET se obtuvo la validación del primer informe trimestral; también se ha cumplido con la entrega de las facturas correspondientes.

Asistencia y participación en aproximadamente 25 reuniones, talleres, foros o paneles con instituciones académicas, gubernamentales y/o privadas.



Se ha trabajado y asistido en diferente reuniones y acompañamiento técnico a los municipios, dichas actividades son las siguientes;

- Acompañamiento a los Presidentes Municipales de Villa Purificación y Cuautitlán de García Barragán, durante la visita de trabajo realizada por el Gobernador, Ing. Enrique Alfaro Ramírez, al igual se aprovechó para apoyar a los municipios en gestiones ante el Gobernador en el tema medioambiental.
- Se apoyo al Presidente Municipal de Cuautitlán de García Barragán, Gerardo Palacios Campos en una reunión, referente a la coordinación intersecretarial para fortalecimiento de los procesos de gestión y participación social-ambiental en el Ejido Ayotitlán.
- La JICOSUR en conjunto con la SEMADET, Secretaria General de Gobierno, Juntas Intermunicipales, Protección Civil y Conafor participó en una reunión de coordinación para la prevención y combate de incendios forestales 2020.
- Se ha asistido a diferentes reuniones con las áreas de SEMADET para la gestión de recurso para el fortalecimiento de la región en las diferentes áreas, tratando de trabajar sobre acciones que permitan cubrir las necesidades de la región, los temas atendidos han sido; manejo integral de residuos sólidos, cambio climático, áreas naturales protegidas, manejo del fuego y gobernanza.
- Participación en el Webinar de Ciudades Mexicanas y la Acción Climática.
- Participación en reuniones de trabajo con la SEMADET respecto a favorecer la vinculación con los ejidos para la consulta pública de la actualización del ordenamiento territorial de costalegre.
- Reunión virtual con el Comité GTREDD+, para tratar asuntos de la integración de los subcomités, y sus integrantes.
- Participación en la reunión de desarrollo rural del municipio de La Huerta, con sede en la localidad de la Concepción, en donde se apoyó al municipio con la presentación del análisis de incendios del municipio durante la temporada y reforma LEEPA.
- Ejecución de la reunión virtual para la priorización de acciones de mitigación y adaptación para el cambio climático, en donde participaron los directores de ecología de los municipios.
- Participación en webinar “Incendios en sitios de disposición de residuos, calidad del aire y salud.
- Participación en el taller virtual “Cadenas de Valor Sostenibles en La Ganadería”, facilitado por Adriana Escobedo Aguilar, coordinadora de la Unidad de Desarrollo de Agronegocios de CATIE.

GALERÍA FOTOGRÁFICA



Acompañamiento a los Presidentes Municipales de Villa Purificación y Cuautitlán de García Barragán, durante la visita de trabajo realizada por el Gobernador, Ing. Enrique Alfaro Ramírez.



Reunión de coordinación para la prevención y combate de incendios forestales 2020.



Apoyo al Presidente Municipal de Cuautitlán de García Barragán, Gerardo Palacios Campos



Asistencia en la reunión de desarrollo rural del municipio de La Huerta, con sede en la localidad de la Concepción



EJE ESTRATEGICO; DESARROLLO INSTITUCIONAL (ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO)
LINEA DE ACCIÓN: JUNTA OPERANDO (PERSONAL E INSUMOS MATERIALES)

Pago de nómina e IMSS a 5 trabajadores

Se pagaron en tiempo y forma cada una de las quincenas correspondiente a los meses de abril a junio 2020, así mismo bajo el principio y conforme a la normatividad interna de la Junta respecto a priorizar los pagos del personal de confianza de la Junta, se tomó como préstamo recurso de 2 cuentas de JICOSUR (Cuenta clásica terminación 19 y cuenta clásica terminación 10) para pago de quincenas, debido a que la primera ministración de recurso del Estado para para pago de nominas y gasto operativo se recibió el 19 de mayo. Se pagaron 3 quincenas con recurso de préstamo (todo el mes de abril y la primera quincena de mayo) a partir de la segunda quincena de mayo en adelante se erogaron con recurso estatal 2020. El recurso tomado como préstamos será reintegrado en su totalidad a sus respectivas cuentas bancarias.

Contratación de un prestador de servicios profesionales para apoyo en Unidad de Transparencia.

Para esta meta se contrató a la C. Mirna Yareli Valera Orozco, se recontrató a la misma debido a que cuenta con la experiencia suficiente ya que se ha desempeñado en esta área en la JICOSUR desde el 27 de agosto del 2018 , por lo que la Dirección y Coordinación Administrativa de la Junta realizaron una evaluación de desempeño la cual se presentó al comité de selección y adquisiciones para su conocimiento y validación, optando por su recontractación para este año fiscal 2020 para minimizar los tiempos de no cubrir esa área además de disminuir la curva de aprendizaje y en su caso inversión de tiempo en volver a capacitar a un nuevo o nueva trabajadora en dicha área. Para este año 2020 se le otorgó un contrato por 9 meses comenzando a partir de 1 de mayo, se le pagó su primera



factura por honorarios en el mes de junio, posteriormente contra entrega de informes y recibo fiscal de manera mensual.

Pago de licencia de seguros y refrendo de vehículos.

Se pagaron 2 seguros de cobertura amplia con una vigencia de 1 año cada póliza siendo estos los siguientes: 1 seguro por un año de vigencia para el vehículo Mitsubishi L200, este seguro se contrató con la modalidad amplia y como vehículo de emergencia, debido a que esta camioneta pick up se proporciona como préstamo durante la temporada de estiaje a una brigada de prevención y combate de incendios forestales operada por JICOSUR; por esa razón el automotor entró a la categoría de “vehículo de emergencia”. También se pagó un seguro cobertura amplia con vigencia de un año para la camioneta Ford Ranger Blanca placas JW16218. El resto de las pólizas para el parque vehicular se van adquiriendo conforme sus vigencias caducan.

Adquisición de insumos y consumibles administrativos para trabajos de oficina.

Se compraron insumos como carpetas, papel blanco para impresoras, y artículos menores de oficina, así como la compra de cartuchos y toner para el funcionamiento de las impresoras.

2 pagos de renta (semestrales), 12 pagos de teléfono fijo, 6 pagos de energía eléctrica.

Para este periodo se ejercieron 3 pagos de servicios de telefonía TELMEX, así como 1 pago bimestral por energía eléctrica. El primer semestre de renta se paga en Julio y el segundo pago de arrendamiento en diciembre (son pagos semestrales)



Capacitación de 6 integrantes de la junta.

Se pagó un viático a la LCP. Cinthia Vélez asistente administrativo de la capacitación tomada en la Auditoría Superior del Estado de Jalisco para la integración de cuenta pública, capacitación tomada en las oficinas de la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) en Guadalajara.

Mantenimiento de 4 vehículos.

Se realizaron la compra e instalación de los 4 amortiguadores para la camioneta Toyota Hilux, debido a que desde que se adquirió no se le había hecho el cambio los mismos presentaban ya desgaste considerable sin omitir que la durabilidad recomendada es de máximo ochenta mil kilómetros. Se realizaron 36 autolavados a vehículos oficiales para mantener su limpieza interior como exterior evitando que se manche u opaque la pintura, se desgasten interiores entre otros beneficios; así se realizó servicio preventivo de agencia de los 30 mil kilómetros a la camioneta Ranger Blanca Placas JW16218, así como el servicio de agencia a la camioneta Toyota Hilux placas JU45529, servicio de los 140 mil kilómetros.

Adquisición de un vehículo.

Para el cumplimiento de esta meta se publicó el 30 de junio 2020 la licitación pública local LPL-JICOSUR-002-2020 para la adquisición de vehículo sedán versión básica, recordando que en el 2019 un vehículo de la JICOSUR sufrió un percance resultando en pérdida total, requiriendo su reposición además de haber recibido el pago por parte de la aseguradora; cabe señalar que se utilizará el recurso recibido de la aseguradora más recurso estatal para complementar la compra del nuevo vehículo, con esta reposición de vehículo se fortalece la operación y logística de la Junta.



Servicio de limpieza semanal y mantenimiento de área verde.

Para esta meta es importante mencionar que se genera un empleo permanente de una persona (mujer) que realiza las labores de aseo, durante este trimestre sumaron un total de 14 en las instalaciones de JICOSUR, aquí también se contempla la compra de detergentes, cloro y papel higiénico.

4 sesiones de consejo de administración, 10 de comité de selección y adquisiciones.

Se llevó a cabo el 26 de mayo 2020 a las 16 horas la tercera sesión ordinaria de comité de selección y adquisiciones para desahogar la licitación LPL-JICOSUR-001-2020 para la contratación de seguros contra muerte accidental, pérdidas orgánica y reembolso de gastos médicos para brigadas forestales



Contratación de servicios profesionales para apoyo en registros contable y asesoría especializada en materia Jurídica-Administrativa.

El 30 de junio se publicó la licitación pública local LPL-JICOSUR-003-2020 para la contratación de un despacho especializado en contabilidad gubernamental para llevar a cabo la captura a sistema contable e ingresar todo el año fiscal 2020. Con esta contratación se reduce el número de personas que estarían trabajando directamente en las oficinas de JICOSUR, así como ahorros en recursos al no contratar un elemento más que sea experto en contabilidad gubernamental, limitando así únicamente el pago por mes capturado al despacho o institución que resulte adjudicada la licitación. La apertura de sobres y la reunión para el fallo será el día 14 de julio 2020 a las 13 horas en la sala de juntas de JICOSUR.

Contratar a un despacho contable para realizar la auditoría externa con certificación ejercicio 2020.

Para el cumplimiento de esta meta se realizará la licitación pública local en el mes de julio.

Contratación de un actuario para emisión de valuaciones actuariales correspondientes al ejercicio 2020.

En cumplimiento a la Norma de Información Financiera (NIF) D-3, dicho proceso sirve como un instrumento en el cual a la JICOSUR se le presenta la situación de cobertura de obligaciones laborales a una fecha determinada, mostrando un panorama financiero y de obligaciones entre la institución y los trabajadores. Con este instrumento se prevén futuros detalles jurídicos-administrativos en capítulo mil, a fin de que se pueda reaccionar planificada y oportunamente. Para el cumplimiento de esta meta se realizará la licitación pública local en el mes de julio.



Pago licencias de software para 6 equipos.

Se adquirió la vigencia por un año mas para el programa CONTPAQi Nominas, con este programa se hace y garantiza de forma quincenal el pago de personal perteneciente a capítulo 1,000. Se adquirió la licencia de antivirus para los equipos de cómputo, por una vigencia de un año.

Diseño, desarrollo y puesta en marcha de un sitio web (baja del sitio actual) basado en un CMS de alto performance.

Se identifico que la actual página web de la JICOSUR tiene problemas para soportar la información necesaria requerida para el cumplimiento a lo recomendado por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, así como una página más dinámica y completa con la información disponible para la ciudadanía en general, por lo que para tener una página actualizada y funcional se realizó la investigación de mercado para comparar mejor precio, servicio y condiciones de entrega, dentro de las propuestas recibida, la cotización de la empresa Corporativo Interrogante S.A de C.V. resultó ser la mejor propuesta técnica y económica. Se procedió a la elaboración del contrato 003/2020 por un monto de treinta y dos mil pesos.

GALERÍA FOTOGRÁFICA

Resultados

Intervalo de tiempo: De Abril de 2020 a Junio de 2020

[Realizar una nueva consulta](#)

	Total	I. Solicitudes de información recibidas				II. Solicitudes de información resueltas								III. Tipo de información solicitada				IV. Medios de acceso a la información															
		Medio de presentación				Afi	Afirmativa parcial			Negativa					Libre Acceso		Protegida		CDP	CDE	RD	EIE	CA										
		Fis	IFMX - PNT	VE	Inc		RS	CF	Inx	RS	CF	Inx	ILey	Aj	FD	OR	RS	CF															
Abril 2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mayo 2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Junio 2020	2	0	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
	2	0	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0

* El valor 0 (cero) significa que el sujeto obligado reportó no haber atendido o recibido solicitudes de información en el período seleccionado.

SIRES es un sistema concentrador de la información provista por los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Los resultados mostrados pertenecen únicamente a los sujetos obligados que cumplen con la obligación de informar al ITEI sobre las solicitudes de información pública respondidas en Jalisco. La consulta 2005 - 2007 muestra información concentrada por años, la consulta 2008 a marzo 2012 muestra información desplegada por meses de acuerdo a la Ley de Transparencia e Información Pública abrogada en 2012. La consulta marzo 2012 a la fecha muestra información desplegada por meses de acuerdo a la Ley vigente.

itei

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
 Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
 DEL ESTADO DE JALISCO

[Inicio](#) | [Consultar reportes de solicitudes de información](#) | [Consultar reportes de solicitudes de protección de información confidencial](#)
 Sistema SIRES versión 3.0 desarrollado por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. 2020

Estadísticas de solicitudes de transparencia recibidas y contestadas



Publicación en medios oficiales de la licitación LPL-JICOSUR-003-2020 para la contratación de un despacho especializado en contabilidad gubernamental





EJE ESTRATEGICO; GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

LINEA DE ACCIÓN: COMITÉ DE MANEJO DE RESIDUOS DE AGROQUÍMICOS DE LA COSTA SUR

Participación en 6 sesiones del comité.

Referente a la actividad, se está trabajando en la elaboración del “Diagnostico Regional de Generación de Agroquímicos”, para lo cual se solicitó y se tomó como base la información generada en las direcciones de ecología de los municipios de Casimiro Castillo y Cuautitlán de G. B., acerca de los métodos que utilizaron para recabar la información para la elaboración de su Diagnostico Municipal, con la finalidad de replicar estos métodos a nivel regional, con motivo e interés de conocer la cantidad de envases de agroquímicos generados y la cantidad utilizada y desechada por el sector agrícola. Todo esto con coordinación con el Centro Universitario de la Costa Sur.

Por motivos de la pandemia no se ha podido citar a sesión de comité ni se ha podido avanzar en la integración de la información, por recomendaciones de las autoridades de los tres niveles de gobierno.

Ya se tiene identificada una ruta de atención para la reactivación del comité, por lo que se espera que fechas próximas se le pueda dar continuidad.

EJE ESTRATEGICO; GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

LINEA DE ACCIÓN: OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DE VILLA PURIFICACIÓN

Un seguimiento técnico-administrativo al relleno sanitario intermunicipal

Al momento se han realizado 39 visitas de seguimiento y supervisión al relleno sanitario, durante las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Supervisión al estado del relleno sanitario
- Drenado del agua almacenada en la celda de cadáveres animales y laguna de lixiviados
- Abastecimiento de combustible para la operación de la motobomba del Relleno S.



- Servicios parciales (Cambio de Aceite y Bujía, limpieza de filtros de Aire y Purgado de Líneas de Combustible) a Motobomba.
- Se acompañó al municipio de Villa Purificación durante ejecución u supervisión de la reparación de la Laguna de Lixiviados.
- Limpieza de las oficinas y baños
- Mantenimiento a Cercos perimetrales (instalación de estantes y reacomodo de alambre de púas) para evitar el ingreso de ganado del predio vecino
- Mantenimiento preventivo a cuneta perimetral del lado SUR del R.S. (Derribo de Árbol que la dañaba)
- Supervisión de la ejecución de las Obras complementarias del R. S.
- Búsqueda e identificación de la red de Agua para el abastecimiento del Sistema de Almacenamiento de Agua del Relleno S.
- Mantenimiento a sistema de energía solar.
- Supervisión de Instalación de Sistema Biodigestor en R. S.

Servicio de mantenimiento y/o reparación al relleno sanitario intermunicipal.

Se buscó e identificó un proveedor para realizar los servicios de herrería para la instalación de un sistema de seguridad para la puerta del área de regaderas, misma área que tendrá la finalidad de bodega para el resguardo de los equipos con los que se cuenta, (Motobomba, Mangueras, Carretillas, Palas y demás herramientas de trabajo que se encuentran en el sitio), esta funcionalidad será de carácter temporal, por necesidad de adecuación de espacios actuales que se dispone.



Establecimiento de cercado de protección para el biodigestor y un Molino para Plástico

Se realizó un estudio de mercado de diferentes Molinos para PET en diferentes comercializadoras, los molinos cotizados fueron con Motores a Gasolina, Monofásico y Bifásico.

Esto con la finalidad de adquirir equipamiento para el fortalecimiento de la zona de compostaje y poder así poder acceder a un mejor mercado para los residuos, principalmente los que cuentan con un potencial re valorizable como lo es el PET, así como una eficiencia en el transporte y almacenaje de estos al reducir el espacio que ocuparían, potencializando de esta manera los servicios que proveerá el relleno sanitario intermunicipal de Villa Purificación.

Contratación de un velador por 9 meses

Se trabajó en la elaboración del contrato para el prestador de servicios de velador en el Relleno Sanitario Intermunicipal, esta actividad se atenderá por medio de la recontractación del C. Alfredo Guerra., con la justificación de que el Sr. Guerra ya conoce las instalaciones del Relleno Sanitario, ha colaborado desde las etapas de construcción, e identifica a cabalidad necesidades de mantenimiento y distribución de las áreas del sitio, se considera que el Sr. Guerra es una persona dedicada y entregada a su trabajo, siendo responsable y puntual todo el tiempo que se han requerido sus servicios, por lo que se espera que durante el mes de Julio inicie a efectuar su prestación de servicios como velador.

Contratación de un prestador de servicios profesionales para la coordinación de gestión de residuos sólidos urbanos por un periodo de 8 meses.



El coordinador de gestión integral de residuos sólidos aún tiene vigencia su contrato, concluyendo durante el mes de Julio, mes en el cual se realizarán las consideraciones y evaluación correspondiente para la continuidad de este en el puesto.

Conformación de 1 comité para la operación y administración del relleno sanitario Intermunicipal (Casimiro Castillo, Villa Purificación, SEMADET y JICOSUR).

Se desarrolló, por parte de la Junta, un primer borrador de convenio de colaboración, construido bajo una lógica de fijar compromisos, responsabilidades y beneficios acorde a cada una de las particularidades de los partícipes (municipios, SEMADET y JICOSUR) este borrador de convenio actualmente se encuentra en definición de detalles por parte del equipo técnico de la Junta, para su posterior envío, socialización y aprobación ante los integrantes del comité.

Reparación de laguna de Lixiviados.

Para el cumplimiento de esta actividad se inició previa aprobación del Consejo de Administración de la JICOSUR la elaboración y firma de un convenio específico de colaboración con el Ayuntamiento de Villa Purificación por un monto de \$610,000.00 pesos con la finalidad principal de fijar compromisos y darle transparencia al ejercicio fiscal, específicamente para la ejecución de las metas de “Reparación de laguna de Lixiviados “y “Construcción de un dren para el desvío de escurrimientos hídricos superficiales y subterráneos”. Debido a la pronta presencia de la temporada de lluvias y con la justificación de la necesidad inmediata de realizar las obras en el sitio, previo a las formalidades del convenio, el municipio propuso iniciar las obras con presupuesto propio para el desarrollo de las actividades, por lo que unan vez que se firme el convenio el municipio internamente hará su reposición presupuestal.



Las Partidas ejecutadas para la reparación de laguna de lixiviados y de acuerdo con el convenio firmados, son:

- Retiro de 1,227.33 m2 de Geomembrana de polietileno
- Bombeo de achique requerido durante todo el proceso de la obra
- Acarreo de 8,617.99 m3 de material común (Retiro de Talud Colapsado)
- Acarreo, Colocación y Compactación de 8,617.99 m2 de material común para Conformación de Nuevo Talud.
- Suministro e instalación de 490.93 m2 de geotextil
- Re-Instalación de ,227.33 m2 de Geomembrana de polietileno
- Suministro e instalación de 490.93 m2 de geomembrana de polietileno HDPE para realizar las reparaciones a los daños de la geomembrana
- Anclaje de Geomembrana a través de zanjas y apisonado.

Esta actividad ha avanzado considerablemente en la parte técnica, el seguimiento administrativo se realizará conforme al convenio.

Construcción de un dren para el desvió de escurrimientos hídricos superficiales y subterráneos.

Al igual que para la meta anterior se inició con la elaboración y firma de un convenio específico de colaboración, con la finalidad principal de fijar compromisos y darle transparencia al ejercicio fiscal, específicamente para la ejecución de la meta de “Construcción de un dren para el desvió de escurrimientos hídricos superficiales y subterráneos”.

Las Partidas ejecutadas para la construcción del dren son principalmente dos:

- 80 hrs de excavación para construir el dren de aproximadamente 300 metros lineales por 4 m de ancho. Con una profundidad de 0 a 2m.
- Suministro e Instalación de 1,500.00 m3 de material filtro para rellenar el dren.

Esta actividad ha avanzado considerablemente en la parte técnica, el seguimiento administrativo se realizará conforme al convenio.



Adquisición de un lote de protección para personal operativo

Al momento se ha realizado el estudio de mercado con 3 proveedores, para la adquisición de los equipos de protección para el personal Operativo del Relleno Sanitario Intermunicipal, esto con la finalidad de proveer de los equipos de protección al personal operativo como se menciona en el manual de operación del Relleno Sanitario Intermunicipal de Villa P.

El lote de equipo de protección consiste en:

- Protectores auditivos
- Casco
- Botas de seguridad
- Lentes de seguridad
- Guantes
- Chalecos reflectantes

Adquisición de 1 lote de señalética con descripción de finalidad, capacidad, uso y consideraciones generales (ubicación de sitios, riesgo, reglas).

En este momento se está trabajando en los diseños de la señalética conforme a la normatividad vigente (NOM-026-STPS-2008, Colores y señales de seguridad e higiene), mismo que también tendrá la función de brindar información referente a cada uno de los sitios que componen el RSI, por ejemplo, breve descripción de las características, funcionalidad y beneficios; una vez teniendo una propuesta de diseño se procederá a realizar el estudio de mercado para su impresión e instalación en el RSI.



EJE ESTRATEGICO; GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

LINEA DE ACCIÓN: OPERACIÓN DEL PROGRAMA INTERMUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (PIPGIRSU)

Implementación de 3 medidas (material de difusión, talleres, adquisición de materiales para elaboración de jaulas para fomentar separación, elaboración de composta)

Se ha trabajado principalmente en la etapa de socialización y difusión de acciones que fomente el adoptar el principio de las 3 r en la vida cotidiana, para ello se realizó una presentación Piloto acerca de separación y manejo de Residuos Sólidos Urbanos en la escuela secundaria técnica #165, ubicada en la localidad de la Conchita, en el municipio de La Huerta Jalisco, durante la charla se hablo sobre las buenas practicas de manejo de residuos y la estrategia para su reducción. El objetivo de esta presentación fue tener un primer acercamiento al sector educación e implementar una de las estrategias de difusión de información para la concientización acerca del manejo de los RSU. Se generó material de difusión:

- Estrategias de Reducción
- Manual de composta Casera

También se trabajó con funcionarios del municipio de La Huerta, dirección de ecología, dirección de contacto ciudadano, dirección de servicios generales, en donde el tema de central de desarrollo fue, la estrategia de separación de RSU del municipio, como lograr esta implementación, y como hacer partícipe a la ciudadanía en la ejecución y adopción de nuevo hábitos de separación de residuos, derivado de la reunión se sigue trabajando en darle continuidad y cumplimiento a los acuerdos generados en la reunión.

GALERÍA FOTOGRÁFICA



Socialización y firma de Convenio de Colaboración para Obras de Laguna de Lixiviados y Dren de desvío de escurrimientos hídricos.







Actividades realizadas para la reparación de la Laguna de Lixiviados



Actividades realizadas para la construcción de dren con Material Filtro



Reunión de trabajo con funcionarios del municipio de La Huerta, para la implementación de la estrategia de separación de RSU del municipio,

EJE ESTRATEGICO; GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA
LINEA DE ACCIÓN: HUMEDALES COSTEROS

- **Participación en 14 reuniones de Comités Locales para el manejo de sitios RAMSAR**

Se ha trabajado en la participación de 1 sesión de comité local para el manejo integral de los 5 sitios RAMSAR de Tomatlán, en donde los puntos centrales a trabajar han sido, la modificación y/o ratificación de los integrantes, al igual que la identificación de las acciones o actividades a gestionar en implementar durante el 2020, de manera paralela se han realizado diversos recorridos de campo, con la finalidad de identificar la problemática a resolver, se han ejecutado reuniones con grupos miembros del comité en lo particular, esto con la finalidad de crear espacios de confianza y poder conocer el sentir y la visión desde su perspectiva de la problemática vivida, esto con cada uno de los actores involucrados.



Como resultado de las reuniones realizadas y los trabajos de campo se han identificado las siguientes acciones para gestionar este 2020, las cuales son;

Sistema Lagunar Estuarino Agua Dulce-El Ermitaño

- Limpieza y eliminación de tiraderos clandestino
- Señalética de notificación de sanción por tirar basura en zonas de colindancia
- Rehabilitación de canales de flujo hídrico

Estero Majahuas

- Suministro, almacenamiento y distribución de agua dulce en el campamento Majahuas, con energía solar

Estero El Chorro

- Mantenimiento de camino para acceso, daños ocasionados por la temporada de lluvias
- Construcción de un canal de desagüe en camino, por afectaciones por aguas pluviales

Laguna Xola-Paraman

- Construcción de 1 puente volado
- Construcción de 1 vado

Laguna Chalacatepec.

- Rehabilitación de puente alcantarilla de control de flujo hidrológico

Proyectos con impacto general

- Guía de Buenas Prácticas de Turismo Sostenible para cada Sitio RAMSAR

- Contratación de un Técnico para el seguimiento al anexo

GALERÍA FOTOGRÁFICA







EJE ESTRATEGICO; ACCIÓN CAMBIO CLIMATICO

LINEA DE ACCIÓN: MANEJO DEL FUEGO

- Fortalecer las capacidades y habilidades locales en 12 ejidos prioritarios (2 por municipio) a través de capacitación y elaboración de inventario de Camas de Combustibles y Biomasa de La Selva Baja Caducifolia

Debido a las recomendaciones realizadas por la OMS y las autoridades de los tres órdenes de gobierno, no se ha podido avanzar en el tema, por lo que no existe avanza en relación con el periodo reportado con anterioridad, dejando así las actividades en el mismo estatus, las cuales son; la elaboración de un ejercicio a través de un sistema de información geográfica en donde por medio de la unión de capas de la siguiente información;

- Tipo de Vegetación INEGI SERIE VI (específicamente SBC)
- Accesibilidad
- Nivel de Prioridad
- Trayecto de Huracán "Patricia".

Se espera en el siguiente trimestre ya poder realizar reuniones con los ejidos para iniciar con los muestreos.

EJE ESTRATEGICO; ACCIÓN CAMBIO CLIMATICO

LINEA DE ACCIÓN: MITACIÓN

Fortalecimiento a 2 viveros municipales.

Se trabajado en la elaboración de un diagnóstico de necesidades operativas para la producción de planta del vivero Intermunicipal de la huerta, posterior a ello se realizarán las actividades administrativas necesarias para la adquisición de materiales y/o insumos.



De manera paralela de ha trabajado en generar las condiciones de intercambio de planta entre otros viveros, como lo fue el caso del vivero de Villa Purificación, que fue quien le dono planta al municipios de Casimiro Castillo para poder darle cumplimiento a sus metas de reforestación durante la temporada.

i

i La Información correspondiente al Eje Estratégico “Gestión Integral del Agua” no se plasma debido a que el recurso para este eje es correspondiente a la aportación municipal, mientras que en este informe solo se abundan las actividades con recurso correspondiente al **CONVENIO ESPECÍFICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020, A TRAVÉS DE LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL, SEMADET/DJ/DETYGT/019/2020**